

PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS QUE REGULAN EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA PARA LOS DISTINTOS PROYECTOS FORMATIVOS DE FULDEFE PARA EL PERIODO JUNIO 2017/JUNIO 2018

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto definir y establecer las prescripciones administrativas y técnicas para el contrato de suministro del material de oficina de los proyectos formativos de FULDEFE para el período junio 2017/junio 2018.

2.- BIENES QUE IMPLICA EL SUMINISTRO

Los Bienes objeto del suministro son los que se especifican en el ANEXO I de este Pliego.

3.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación del presente contrato se establece en la cantidad de 13.068 (TRECE MIL SESENTA Y OCHO) euros, de los cuales 10.800,00 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS) euros, corresponden al valor estimado del contrato y 2.268 (DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO) euros, al IVA.

Las ofertas deberán incluir precios individualizados para cada uno de los productos que se reflejan en el anexo I. Los precios deberán ofertarse **con el IVA desglosado**.

4.- FORMA DE ADJUDICACIÓN

El presupuesto de la contratación pretendida es inferior a la cifra de 18.000 euros prevista en el artículo 138.3 del TRLCSP, por lo que la forma de adjudicación del presente suministro será mediante CONTRATO MENOR.

5.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y VALORACIÓN DE LAS MISMAS

Las ofertas deberán ser enviadas por los licitadores interesados en el plazo de siete días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente pliego en la dirección web: www.ildefe.es

Las ofertas, junto con la declaración responsable anexa a este pliego debidamente cumplimentada, se enviarán a la siguiente cuenta de correo: contratacion@ildefe.es

Una vez examinadas y valoradas las proposiciones recibidas, y previos los informes pertinentes, se procederá a adjudicar el presente contrato a la oferta que presente la propuesta económicamente más ventajosa.

Hay que señalar que las cantidades reflejadas en el citado Anexo I son orientativas y necesarias a los efectos de presentación de las ofertas, no obstante las unidades a suministrar serán las especificadas en cada uno de los pedidos, rigiendo los precios unitarios ofertados por el licitador para todo el periodo de vigencia del contrato (1 año).

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

La firma del presente pliego por parte de FULDEFE y del Adjudicatario, junto con la oferta presentada por este último, sustituye a la formalización del contrato, que no es necesario en función de lo establecido en el artículo 156.2 del texto refundido de la Ley de contratos del sector público.

7.- RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Serán causas de resolución del contrato las establecidas en el artículo 223 y 299 y con sujeción a los requisitos y extremos establecidos en el artículo 299 y 300 del RDL 3/2011, texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

8- OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Será obligación del adjudicatario entregar los bienes objeto del contrato de acuerdo a las calidades convenidas. Si por circunstancias de falta de disponibilidad en el mercado esto no fuera posible, se entregarán bienes equivalentes de superior categoría, sin que ello suponga incremento alguno del precio convenido.

El adjudicatario responderá de los vicios o defectos de los bienes objeto del suministro que resulten acreditados, quedando obligado a su reposición.

El suministro se realizará según las necesidades de la Fundación, facturándose a medida que se vaya entregando el material.

La entrega de los suministros se efectuara en el lugar donde se especifique en los correspondientes pedidos, Centro Abelló (Calle Astorga nº 20), Escuela de Hostelería (Avenida Mariano Andrés, 66), CEBT (Santos Ovejero nº 1) y Avenida de la Magdalena nº 9.

Los gastos que ocasione dicha entrega serán de cuenta del adjudicatario.

El plazo máximo para la entrega del material de oficina será de TRES DÍAS HÁBILES, contados desde la fecha de petición del suministro.

9.- SUMINISTRO Y DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato de suministro será de UN AÑO, a contar desde la firma del presente documento.

León, a 30 de mayo de 2017

Fdo. Graciliano Álvarez Fernández
Director FULDEFE

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña , con DNI/NIE en nombre propio
o en representación de la empresa , con NIF nº ,
en calidad de

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

I.- Que la citada sociedad, sus administradores y representantes legales, así como el firmante, no se hallan comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades legalmente establecidas en el artículo 60 del TRLCSP para contratar y que asimismo disponen de la capacidad jurídica y de obrar necesaria para la realización del contrato de suministro de material de oficina para los distintos proyectos formativos de la Fundación FULDEFE para el período junio 2017/junio 2018.

II.- Igualmente que se hallan al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes

Y para que así conste, firmo la presente en León a

ANEXO I

RELACIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA FULDEFE (JUNIO 2017/JUNIO 2018)

CONCEPTO	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO MAXIMO SIN IVA	OFERTA LICITADOR
ARCHIVADOR DEFINITIVO	20	0,6	
A-Z TAMAÑO FOLIO CON CAJA	45	1,6	
BOLIGRAFO BIC AZUL	250	0,3	
BOLIGRAFO BIC NEGRO	60	0,3	
BOLIGRAFO BIC ROJO	60	0,3	
CALCULADORA 10 DIGITOS	6	12	
CARPETAS DE GOMAS	45	0,6	
CARPETAS PERSONALIZABLES 4 ANILLAS 25 MM	90	2,7	
CARPETAS PERSONALIZABLES 4 ANILLAS 40 MM	100	3,2	
CARTUCHOS TINTA CIAN HP OFFICEJET PRO L7700 C9386A	3	22	
CARTUCHOS TINTA MAGENTA HP OFFICEJET PRO L7700 C9387A	3	22	
CARTUCHOS TINTA AMARILLO HP OFFICEJET PRO L7700 C9388A	3	22	
CARTUCHOS TINTA NEGRO HP OFFICEJET PRO L7700 C9696A XL	4	45	
CARTUCHOS TINTA CIAN XL HP OFFICEJET PRO 8610 CN046AE	2	36	
CARTUCHOS TINTA MAGENTA XL HP OFFICEJET PRO 8610 CN047AE	2	36	
CARTUCHOS TINTA AMARILLO XL HP OFFICEJET PRO 8610 CN048AE	2	36	
CARTUCHOS TINTA NEGRO XL HP OFFICEJET PRO 8610 CN045AE	3	45	
CINTA CELLO ADHESIVA	10	0,3	
CLIPS Nº 1,5 CAJITA 100 UNIDADES	10	0,3	
CLIPS Nº 2 CAJITA 100 UNIDADES	15	0,31	
CLIPS Nº 3 CAJITA 100 UNIDADES	10	0,42	
CORRECTOR EN CINTA TOMBOW O SIMILAR	15	2,35	
CUADERNO 160 HOJAS TAMAÑO FOLIO TAPA DURA	100	2,9	
CUADERNO 80 HOJAS TAMAÑO FOLIO TAPA DURA	75	1,16	
ETIQUETAS APLI REFERENCIA 1287 (CAJA)	3	17,00	
ONDAS MULTITALADRO TAMAÑO FOLIO (CAJA TIPO ESSELTE 46134)	20	5,77	
ONDAS MULTITALADRO TAMAÑO FOLIO (CAJA SERIE ECONOMICA)	15	5,77	
GRAPADORA PETRUS 226	6	14,9	
GRAPAS 22/6 CAJA 1000	20	0,4	
LAPICERO Nº 2	120	0,32	
MARCADOR FLUORESCENTE	120	0,38	
PAPEL A-4 80 GRS. PAQUETE 500 HOJAS	250	2,69	
PILAS AA	40	2,29	
PILAS AAA	20	2,29	
POST-IT 38x51	30	0,22	
POST-IT 76x76	30	0,44	
ROTULADOR COOL ROLLER O PILOT AZUL	20	0,95	
ROTULADOR ROJO/NEGRO COOL ROLLER O PILOT	8	0,75	
ROTULADOR EDDING 1200	20	0,42	
ROTULADOR EDDING 660	12	0,5	
SUBCARPETAS DE CARTULINA	100	0,15	
TALADRADORA PETRUS 95	6	21	
TAMBOR BROTHER HL1440 DR6000	3	160	
TAMBOR BROTHER HL2270DW DR2200	1	92	
TAMBOR BROTHER HL5170DN DR3000	1	155	
TAMBOR BROTHER HL5250DN DR3100	1	220	
TAMBOR BROTHER MFC-9180 DR8000	1	220	
TAMBOR BROTHER HL-L2365DW DR2300	2	120	
TAMBOR BROTHER DCP-8250DN DR3300	6	240	

TINTA PARA TAMPON	4	1,36	
TONER BROTHER HL1440 TN6600	4	95	
TONER BROTHER HL2270DW TN2220	2	55	
TONER BROTHER HL5170DN TN3060	2	125	
TONER BROTHER HL5250DN TN3170	2	120	
TONER BROTHER MFC-9180 TN8000	2	45	
TONER BROTHER HL-L2365DW TN2320	4	80	
TONER BROTHER DCP-8250DN TN3380	10	150	
TONER HP LASERJET 1000 C7115A	3	110	
TONER HP LASERJET 2300 Q2610A	4	150	
TONER HP LASERJET 3015 55A	2	180	
USB 16 GB	40	5,8	